

Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, y Representantes de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

P r e s e n t e s .

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como 10, párrafo 1, fracción II, y 16, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 05, misma que en concordancia con las medidas adoptadas por este Instituto respecto a la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), tendrá verificativo a las 15:00 quince horas del día 15 de marzo de 2021, en video conferencia a través de la plataforma denominada "Zoom"; debiendo ingresar al siguiente link:

<https://us02web.zoom.us/j/81172437269?pwd=MXJWc2F5Y016aHF5SWF2TWRkYXRwUT09>

Los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día, que se adjunta al presente.

En caso de no encontrarse presentes todas las y los consejeros con derecho a voto, la sesión se celebrará con la mayoría de los antes mencionados, entre los que estará el Consejero presidente y/o quien haga sus veces, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, en términos del párrafo segundo del artículo 176, del código de la materia.

Esperando su valiosa asistencia, me es grato saludarle.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jalisco; a 10 de marzo de 2021



ING. GLADYS JAZMIN DÍAZ GUARDADO
Consejera presidenta del
Consejo Distrital Electoral 05



ORDEN DEL DÍA

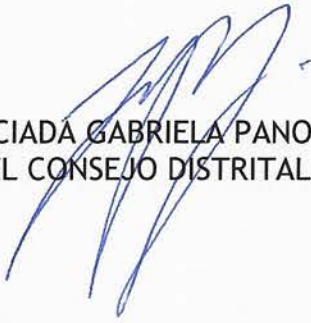
QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 15:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE FECHA 15 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.
4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-026/2021, QUE APROBO LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO EL CUADERNILLO DE CONSULTA SOBRE LOS VOTOS VÁLIDOS Y VOTOS NULOS DURANTE LAS SESIONES DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, QUE SE UTILIZARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 SOBRE EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEPC-ACG-027/2021, QUE APROBO LA AMPLIACION DEL PLAZO PARA RECIBIR SOLICITUDES DE REGISTRO A LAS Y LOS ASPIRANTES INTERESADOS EN INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
6. INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTE DISTRITO ELECTORAL.
7. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 SOBRE EL INFORME QUE PRESENTO LA PRESIDENTA DE LA COMISION

DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DESCRIMACION DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL AL CONSEJO GENERAL, RESPECTO A LA ADHESION A LA "RED NACIONAL DE CANDIDATAS A UN CARGO DE ELECCION POPULAR EN EL AMBITO ESTATAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO EN EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021"

8. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA SOBRE LA PROPUESTA DE LA HABILITACION DE ESPACIOS PARA EL RECUENTO DE VOTOS, CON LAS ALTERNATIVAS PARA TODOS LOS ESCENARIOS DE CÓMPUTO.

9. ASUNTOS GENERALES.


LICENCIADA GABRIELA PANO LOERA
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2021

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 15:09 quince horas con nueve minutos del día 15 quince de marzo del año dos mil veintiuno, Gladys Jazmín Díaz Guardado, en mi carácter de Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión ordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales:-----

1. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO.-----
Consejera presidenta
2. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS GARCIA. -----
Consejera integrante
3. MARÍA LUISA PEREZ SALCEDO. -----
Consejera integrante
4. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES.-----
Consejero integrante
5. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN DUEÑAS. -----
Consejera integrante
6. ARNULFO BAYARDO CARDONA. -----
Consejero integrante
7. FLORENCIO TORRES GUEVARA. -----
Consejero integrante

De igual formar se encuentran presentes los siguientes Consejeros Representantes de los Partidos Políticos:






Jaeni Trojill.

Nombre
Fabiola Yesenia Ruelas Ríos Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Israel Baltazar Ortiz Armenta Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
Francisco Leobardo Celaya Pérez Representante Suplente del Partido Político Local Hagamos
Jorge Antonio Barajas Graxiola, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Jaenai Ezequiel Trujillo Dueñas, Representante Propietario del Partido Político Estatal FUTURO

Acto seguido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente.-----

-----Orden del día-----

ORDEN DEL DÍA

Que la Secretaria presenta a los integrantes del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado De Jalisco, de conformidad con lo previsto por los artículos 170, párrafo 1, fracción I del Código Electoral del Estado de Jalisco; 13 párrafo 1, fracción I; y 21, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para desahogarse en la sesión ordinaria del día 15 de marzo de dos mil veintiuno, a las 15:00 horas.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Proyecto Orden del día.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jaenai Trujillo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 15 de febrero de dos mil veintiuno.

4. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-026/2021, **que aprobó los lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales y municipales, así como el cuadernillo de consulta sobre los votos válidos y votos nulos durante las sesiones de cómputos distritales y municipales, que se utilizarán durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.**

5. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-027/2021, que aprobó la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los Consejos Municipales durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.

6. Informe sobre las solicitudes presentadas ante este Consejo Distrital Electoral 05 de los aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, de los Municipios que conforman este Distrito Electoral.

7. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 sobre el informe que presento la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación de este Instituto Electoral al Consejo General, respecto a la adhesión a la "Red Nacional de Candidatas a un cargo de Elección Popular en el Ámbito Estatal para dar seguimiento a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el Proceso Electoral 2020-2021"

8. Informe que rinde la Consejera Presidenta sobre la propuesta de la habilitación de espacios para el recuento de votos, con las alternativas para todos los escenarios de cómputo.

9. Asuntos Generales.

Consejera presidenta: Muy buenos días a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 15:09 quince horas con nueve minutos del día 15 quince de marzo del año dos mil veintiuno, iniciamos la presente sesión de naturaleza ordinaria.

Secretaria le solicito, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.


Patricia Felicitas

Jacraí Trujillo

SECRETARIA: Me permito informar que se encuentran presentes:

1. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO.-----
Consejera presidenta
2. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS GARCIA. -----
Consejera integrante
3. MARÍA LUISA PEREZ SALCEDO. -----
Consejera integrante
4. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES.-----
Consejero integrante
5. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN DUEÑAS. -----
Consejera integrante
6. ARNULFO BAYARDO CARDONA. -----
Consejero integrante
7. FLORENCIO TORRES GUEVARA. -----
Consejero integrante

De igual forma se encuentran presentes los siguientes Consejeros Representantes de los Partidos Políticos:

Nombre
Fabiola Yesenia Ruelas Ríos Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Israel Baltazar Ortiz Armenta Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
Francisco Leobardo Celaya Pérez Representante Suplente del Partido Político Local Hagamos
Jorge Antonio Barajas Graxiola, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Jaenai Ezequiel Trujillo Dueñas, Representante Propietario del Partido Político Estatal FUTURO

Por lo que de conformidad con los artículos 176, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículo 13, párrafo 1, fracción IV y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jaenai Trujillo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

artículo 23 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, hay quórum.

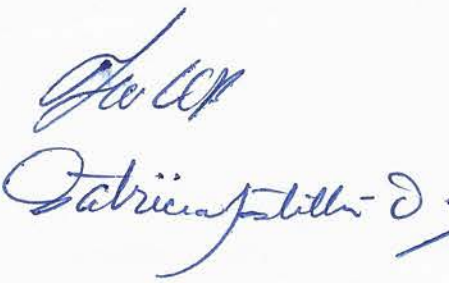
I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----

II Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los presentes, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad.-

III. Con relación al punto número tres; corresponde a la Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 15 de febrero de dos mil veintiuno, por lo que en votación económica les consulté a las y los presentes, indicaran si se aprueba, el cual fue aprobado por unanimidad.-

IV Con relación al punto número cuatro para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, dio lectura al informe sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-026/2021, **que aprobó los lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos distritales y municipales, así como el cuadernillo de consulta sobre los votos válidos y votos nulos durante las sesiones de cómputos distritales y municipales, que se utilizarán durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021;** por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cuatro del orden del día.-----

V. Con relación al punto número cinco; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de


Fabrica Jaltitlan D.

Jacovi Trujillo







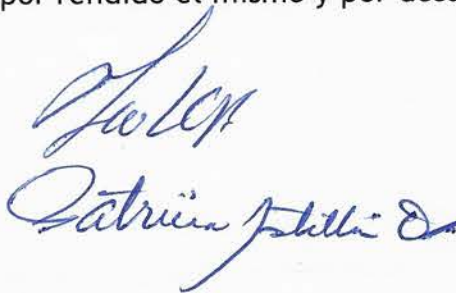




Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, dio lectura al informe sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-027/2021, que aprobó la ampliación del plazo para recibir solicitudes de registro a las y los aspirantes interesados en integrar los Consejos Municipales durante el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto cinco del orden del día.-----

VI. Con relación al punto número seis; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, dio lectura al informe sobre las solicitudes presentadas ante este Consejo Distrital Electoral 05 de los aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, de los Municipios que conforman este Distrito Electoral; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto seis del orden del día.-----

VII. Con relación al punto número siete; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, dio lectura al informe sobre el Acuerdo IEPC-ACG-022/2021 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, sobre el informe que presentó la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación de este Instituto Electoral al Consejo General, respecto a la adhesión a la "Red Nacional de Candidatas a un cargo de Elección Popular en el Ámbito Estatal para dar seguimiento a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el Proceso Electoral 2020-2021", por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto siete del orden del día.-----


Patricia J. J. D.

Jacuarí Trujillo


VIII. Con relación al punto número ocho; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, dio lectura al informe sobre la propuesta de la habilitación de espacios para el recuento de votos, con las alternativas para todos los escenarios de cómputo; por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por rendido el mismo y por desahogado el punto ocho del orden del día.-----

IX. Con relación al punto número nueve; para el desarrollo del presente punto en el orden del día, relativo a Asuntos Generales, se puso a la consideración de las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 05 el uso de la palabra, sin que hubiera intervención alguna por los integrantes del Consejo Distrital Electoral 05.- Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 15:21 quince horas con veintiún minutos del día 15 quince de marzo del 2021 dos mil veintiuno.-----

-----Conste-----


C. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO
Consejera Presidenta
Consejo Distrital Electoral 05.


C. GABRIELA PANO LOERA
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 05.


C. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS GARCIA
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 05.



C. MARÍA LUISA PEREZ SALCEDO
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 05.






7


Jacuar Trujillo


C. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 05.


C. ARNULFO BAYARDO CARDONA
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 05


C. ISRAEL BALTAZAR ORTIZ ARMENTA
Representante Suplente
Partido Movimiento Ciudadano


C. FABILA YESENIA RUELAS RÍOS
Representante Propietario
Partido Acción Nacional


C. JORGE ANTONIO BARAJAS GRAXIOLA
Representante Propietario
Partido Político Partido Revolucionario
Institucional


C. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN
DUEÑAS Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 05.


C. FLORENCIO TORRES GUEVARA
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 05.

Jaenai Trujillo
C. JAENAI EZEQUIEL TRUJILLO DUEÑAS
Representante Propietario
Partido Político Estatal FUTURO


C. FRANCISCO LEOBARDO CELAYA
PÉREZ
Representante Suplente
Partido Político Local Hagamos

La presente hoja de firmas es la número 9 de 9, correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 05, de fecha 15 de marzo del dos mil veintiuno.



Patricia Fabilli D.



Juveni Trojilla